

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Noviembre veinticuatro (24) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. 2578

RAD: 2020-00123-00

Teniendo en cuenta lo deprecado por la apoderada del ejecutante y siendo ello procedente por tener facultad para ello, hágase entrega a la doctora DAMARIS YULIET TORO CASTAÑO de los dineros existentes en títulos judiciales hasta la concurrencia del crédito y costas debidamente liquidadas.

NOTIFIQUESE,

La Juez (E),

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Patricia A. Barrientos Balbin', written over a horizontal line.

PATRICIA A. BARRIENTOS BALBIN